

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR PUESTOS DE LIMPIADOR/A EN LA EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.

Siendo las 09:00 horas del día 28 de noviembre se reúne en las oficinas de la Sociedad el Tribunal de Selección para cubrir puestos correspondientes a las vacantes que se produzcan en los años 2018 y 2019, conforme a los porcentajes de tasa de reposición que marque la normativa vigente y las necesidades de la empresa. Asisten a la sesión Don Cándido Martín Ariza (Gerente), D. Gerardo Castro Alguacil (Jefe de Sección de Recursos Humanos) y Don Armando Vela Prieto (Jefe de Sección del Servicio Jurídico, Contratación y Transparencia). Preside el Tribunal de selección D. Cándido Martín Ariza, haciendo de las veces de Secretario del mismo D. Armando Vela Prieto.

Una vez constituido el Tribunal y tras la correspondiente deliberación, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Único.- Subsanan el error material detectado en el listado definitivo de baremación del Grupo General, en el que no se incluyó por error a la candidata con DNI 74.894.966-C que, sin embargo, había sido admitida al proceso por reunir los requisitos necesarios para ello y habiendo obtenido una puntuación de 8,09.

Igualmente se acuerda publicar el nuevo listado definitivo de baremación con la corrección indicada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 09:30 horas, procediéndose a levantar acta comprensiva de los acuerdos alcanzados.


Málaga, a 28 de noviembre de 2018.



Fdo.: Cándido Martín Ariza
Presidente del Tribunal de Selección



Fdo.: Armando Vela Prieto
Secretario del Tribunal de Selección



Fdo.: Gerardo Castro Alguacil
Vocal